

### RESTAURANT BURRIEL

Plaza de la Reina  
Servicio por cubiertos y á la carta  
Se sirve en las comidas el **Biscuit Glacé**, especialidad de la casa.—Teléfono 101.

### LECHE PURA ESTERILIZADA

Se expende REFRIGERADOS HERRANZ  
Plaza de la Reina.—Pesetas 0'25 botella

En la plaza de la Reina se alquila una espaciosa tienda con sótano y habitación en el piso principal. Darán razón en la calle de los Hierros de la Ciudad, núm. 4, piso 2.º

## Asuntos del día

### Con el escrutinio general y proclamación de los diputados electos, terminó ayer el primer acto y el más importante de la renovación parlamentaria. Falta la elección de senadores; pero ésta nunca interesa tanto como la de los representantes del país en la Cámara popular.

Para formar juicio del resultado de las últimas elecciones, conviene recordar el que dieron las celebradas en 19 de mayo de 1901, bajo la dirección de los Sres. Sagasta y Moret.

Resultaron entonces elegidos: Liberales adictos, 247; conservadores, 77; gamacistas, 15; romeristas, 12; tetuanistas, nueve; carlistas, seis; integristas, dos; republicanos, 18; Unión Nacional, cinco; regionalistas, cuatro; independentes, seis; indefinidos, uno. Es decir, que las oposiciones sumaban 155 votos, contra 247 que apoyaban al gobierno, siendo la diferencia entre una y otra cifra de 92.

El resultado de las últimas elecciones discrepa algo en cuanto á la distribución de las cifras entre las oposiciones; pero no altera la proporción que ha existido siempre ni entre las fuerzas de la mayoría y de las minorías, consideradas éstas en conjunto, ni entre las que, respectivamente, han logrado los dos partidos monárquicos, según que han estado en el poder ó en la oposición.

La *Epoca* ha oído á muchos jefes y oficiales del Ejército lamentarse de no haber podido emitir su voto, conforme al derecho que les reconoce la ley electoral, por no figurar en el Censo. En las dependencias militares de Madrid no pasa del 20 por 100 el número de los que aparecen en las listas electorales, y en los cuerpos de la guarnición es aún menor esa cifra. Regimiento hay en que solo ha resultado un oficial elector.

Debe tenerse en cuenta, añade aquel periódico, que, si bien la Constitución y el espíritu general de nuestras leyes tienden á separar en absoluto el Ejército de la política, la ley electoral vigente niega solo el voto á las clases de tropa, pero no á los jefes y oficiales, incluso los de activo, siempre que reúnan determinadas condiciones de vecindad.

Cuando se presentó en las Cortes el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal, se excluyó en él del derecho electoral á todos los militares; pero los elementos radicales de las Cámaras fueron precisamente los que defendieron, y lograron que prevaleciera, la concesión de ese derecho á los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, alegando que éstos, por su categoría, contaban con la suficiente independencia de criterio para emitir su voto en conciencia, como simples ciudadanos, sin faltar por eso á sus deberes militares.

A nosotros nos parece que no deberían tener voto los militares en activo, porque interesa mucho apartar el ejército de las luchas políticas.

Ha terminado el Congreso Médico Internacional de Madrid. El éxito ha sido superior al que era de esperar, dadas las deficiencias de organización, y aunque los resultados científicos no correspondían á la expectación que estas reuniones internacionales despertaban, no hay duda de que algo bueno quedará, y que, cuando no otra cosa, se popularizarán conocimientos de valía que sin el Congreso hubieran quedado como patrimonio exclusivo de la clase médica por largo tiempo.

### El pago en oro en las Aduanas

La parte dispositiva de la real orden que publica la *Gaceta*, dice así:  
"Primera. Que á los importadores y exportadores de mercancías cuyos derechos deban satisfacerse en oro, se les abran cuentas corrientes en las Succionales del Banco en que las necesiten, con objeto de satisfacer los referidos derechos de Aduanas.

Segunda. Que asimismo se les abran cuentas corrientes plata con igual objeto, admitiendo en pago de derechos de Aduanas oro, talones, plata, por las cantidades en este metal necesarias para que el cambio medio fijado de real orden para la quincena que entonces está corriendo, en cumplimiento de la ley de 22 de febrero de 1902, produzcan la suma en oro á pagar, la cual se abonará, desde luego, en cuenta al Tesoro al mismo cambio.

Tercera. Que á los que no tengan abierta cuenta corriente en oro, ni en plata, se les admita por las Cajas del Banco la suma necesaria en moneda de plata, para que el cambio medio á que se refiere la condición anterior, produzca la cantidad en oro, á satisfacer con abono en cuenta por el Banco al Tesoro de la suma en oro equivalente al mismo cambio.

Cuarta. Que en las aduanas situadas en puntos donde no exista Succursal del Banco de España, y en que de consiguiente no puedan verificarse estas operaciones en la forma que queda expresada, para ser admisibles los talones de cuentas corrientes oro y plata á que se refieren las disposiciones primera y segunda, es indispensable que por la Succursal del Banco de España, en donde está abierta la cuenta corriente respectiva, siempre dentro de la provincia, y firmada por el director de la misma, se escriba á través ó al dorso de ellos la indicación: "Corriente para pago de derechos de aduanas por pesetas oro..." según factura declaración número...

Quinta. Los aduaneros de aduanas de poblaciones donde no haya Succursal del Banco que quieran hacer uso del medio indicado en la disposición tercera para abonar los derechos oro entregando plata con el premio del cambio en las condiciones que en aquella se fijan, tienen que ingresar el metálico en la Succursal del Banco en la provincia, cuya dependencia les facilitará el documento, con el recibo, con expresión del adeudo para que haya de utilizarse, según el cual, ingresará en la aduana por su valor oro y admitirá á ésta el Banco por el mismo valor; y

Sexta. Que á los interesados que para satisfacer derechos oro en aduanas que no estén en capitales donde haya Succursal del Banco de España utilicen los talones de cuenta corriente plata ó entreguen esta clase de metálico en equivalencia del oro en la forma dispuesta en las conclusiones cuarta y quinta, solo se les admitirá el talón ó recibo durante el plazo en que rija el mismo cambio que sirviera para expedirlo, ó como plazo máximo, el de los dos días siguientes á la terminación del mismo.

Estas licencias se concederán por antigüedad, con las excepciones que fijan las disposiciones vigentes y no comprendiendo á los que tienen tiempo determinado de servicio.

Mientras no transcurra el tiempo reglamentario para pasar á la escuela activa, estos reclutas seguirán perteneciendo á sus respectivas unidades.

Llegado el momento de cubrir vacantes en los organismos de tropa, academias y asociaciones de ordenanzas, los cuerpos harán la debida distribución.

A estas disposiciones se acompañan los correspondientes estados de fuerza que deberán ser tenidos en cuenta por los capitanes generales de los distritos para hacer el licenciamiento.

### Las pagas de los jefes y oficiales difuntos

Según real orden del ministerio de la Guerra, los herederos de los jefes y oficiales retirados que cobran del presupuesto de dicho departamento, solo podrán percibir los días de haber del mes devengado antes de fallecer estos últimos, y no la paga mensual entera, como sucede con los de activo y reserva retribuida.

### Congreso médico internacional

#### Sesión de clausura

Madrid 30.—En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado esta mañana la sesión de clausura del Congreso Internacional de Medicina. El local estaba llenísimo. Una nutrida orquesta ha amenizado el acto.

Antes de comenzar la sesión se han reunido en conferencia secreta los presidentes de las secciones y los delegados de las naciones. Esta reunión ha tenido por objeto ver si los gobiernos habían contestado á la consulta que se les dirigió para la celebración del próximo Congreso. Leyóse la comunicación del gobierno de Portugal aceptando, y los delegados penetraron en el Paraninfo.

El Dr. Calleja abrió la sesión á las once y media de la mañana. Pronunció breve discurso, felicitándose del esplendor, originalidad y espíritu moderno de esta fiesta, y de que desde los monarcas hasta las notabilidades científicas le hayan prestado su concurso. Terminó dando vivas á España y á la ciencia.

Hablaron luego los delegados de Francia, Alemania, Estados Unidos, Chile (levó unas poesías), Méjico, Perú y otras naciones. Luego el secretario, Sr. Fernandez Caro, dió cuenta de la adjudicación de los premios Mosou y Paris en la forma que ayer indiqué, siendo recibido el fallo con aplausos. Anunció también que el próximo Congreso se verificará en Lisboa en la primavera de 1906. Sonaron nuevos aplausos. La orquesta ejecutó el himno portugués.

Todos lo escucharon de pie. El representante de Portugal, Sr. Costa, dió las gracias por las muestras de atención prodigadas á su país, y el Dr. Calleja dió por concluidas las sesiones del Congreso.

### Asamblea de subdelegados

Se ha inaugurado la Asamblea de subdelegados de Medicina, bajo la presidencia del doctor Cortezo. Han asistido los doctores Pulido, Cordejarena y Calleja.

El secretario ha leído una brillante Memoria.

El Dr. Cortezo ha pronunciado elocuente discurso, abogando por que se introduzcan las reformas sanitarias convenientes. Ha elogiado las funciones de los subdelegados de Medicina.

## VALENCIA

En el Ayuntamiento, y ante numeroso concurso, se verificó ayer por la mañana el escrutinio general de las pasadas elecciones de diputados á Cortes por la circunscripción.

Presidió el acto el magistrado de la Sala de lo civil D. Tomás Brullo, no ocurriendo ningún incidente.

El recuento de votos dió el siguiente resultado: D. Rodrigo Soriano, 8,066; D. Vicente Blasco Ibáñez, 7,856; D. Emilio Menéndez Pallerá, 7,846; D. Rafael Rodríguez de Cepeda, 7,715; D. Joaquín Lorente, 6,909; D. Francisco Moliner, 4,371; Pablo Iglesias, 95; votos perdidos, 12; en blanco, 24, y en su consecuencia, fueron proclamados diputados los tres primeros.

Parte del público prorumpió en vivas á la república y á la Unión republicana, á los que algunos concurrentes añadieron otros gritos, terminando así la sesión.

En los demás distritos de la provincia se hicieron también con tranquilidad los escrutinios, haciéndose la proclamación de los nuevos diputados, en la siguiente forma:

- D. José María de Requena.—Sr. Fernández, 5,512 votos; una protesta leve.
- Sagunto.—Sr. Dupuy, 8,226.
- Sueca.—Sr. Gil y Moré, 4,954.
- Aloia.—Sr. Calabuig, 7,330.
- Chelva.—Sr. Puchol, 4,813; tres protestas.
- Enguera.—Sr. Testor, 6,532.
- Gandía.—Sr. Despujol, 6,371.
- Albaida.—Sr. Tormo, 6,049.
- Chiva.—Sr. Gonzalez, 5,221.
- Játiva.—Sr. Laiglesia, 4,322.
- Liria.—M. de Caceres, 5,298.
- Torrente.—Sr. Guzman, 6,505.

Nuestro querido amigo y colaborador el señor Jorro Miranda, ha sido proclamado diputado á Cortes por Villajoyosa. He aquí el telegrama que recibimos de aquella población:

"Verificada la junta general de escrutinio, ha sido proclamado diputado el ministerial D. José Jorro Miranda, por 4,663 votos. Al Sr. Ruiz Valarino se le han computado 1,615, y al Sr. Caballo 593.

En el expresado de Madrid marcharon anoche el ex-ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, y el diputado electo por el distrito de Liria señor marqués de Cáceres.

En la estación despidieron á los distinguidos viajeros gran número de sus amigos particulares y políticos.

El marqués de Cáceres regresará del domingo á lunes próximos.

Para la fiesta de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados se han recibido en la Administración de **Las Provincias** las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Doña Desamparados Sotusa . . . . .	0'25
Doña Matilde Navarro . . . . .	0'25
Nau y Cau . . . . .	0'50
D. Polinario García . . . . .	1
Doña Adela Perez . . . . .	0'50
Doña Teresa Perez . . . . .	0'50
Total . . . . .	3'00

El domingo próximo se celebrará el conculgar de los impedidos de la parroquia de San Pedro Mártir y San Nicolás Obispo, saliendo el cortejo á las seis y media de la mañana. La carrera que recorrerá será la siguiente: calles y plazas de Cadizera, Calatrava, Caballeros, Baja, Corona, Guillen de Castro, Cuarte, Esparto, Murocinos y Horno de San Nicolás, entrando en la iglesia por la puerta principal. En dicho acto tomarán parte la Obrería, Asociación del Santísimo Viático y la brillante banda de música del Patronato.

### HERPES

los curan radicalmente los discos Mastghar. Pídanse farmacias de España.

Continúa en el mismo estado la huelga de los maquinistas y fogoneros de la compañía del ferrocarril del Central de Aragón. Como anunciáramos, los huelguistas presentaron ayer unas bases al gobernador, quien acto seguido las trasladó á la citada compañía ferroviaria. El director ha manifestado que no existe tal huelga de maquinistas y fogoneros, porque los que han sido baja á sus instancias eran peones cuando entraron al servicio de la Compañía y se les estaba adiestrando en el manejo de las máquinas, en beneficio de los interesados. Ha añadido que los verdaderos maquinistas y fogoneros disfrutaban sueldos y premios equiparados á las mejores Compañías, y que el servicio no se ha resentido en lo mas mínimo.

Con el objeto de asistir á las exequias celebradas por el señor marqués de Montkual, vino ayer de Játiva una numerosa comisión presidida por el diputado provincial D. José Reig.

En la sesión que celebrará el lunes el Ayuntamiento se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Consumos informado favorablemente la sesión que de sus derechos hace el actual arrendatario del impuesto de consumos Sr. Argües á favor de D. Manuel Borrero.

La comisión de Propaganda y Cartel de la Junta de Feria, se reunió ayer tarde acordando editar 1,750 carteles grandes y pequeños. De ellos 100 grandes y otros tantos pequeños en francés, 50 en italiano y 25 en portugués. El plazo para presentar las proposiciones será de quince días.

En el Ayuntamiento se verificaron ayer mañana dos subastas: una para la adquisición de piedra machacada con destino á las rondas, que ha sido adjudicada provisionalmente á D. Vicente Llopis Real por el tipo de licitación, ó sea 7 pesetas metro cúbico, y otra para las obras de la cubierta del Matadero del Grao, que fué declarada desierta por falta de postor.

Se encuentra enfermo de gravedad, hasta el punto de que ayer por la mañana le fueron administrados los Sacramentos, el alumno de la Academia de Artillería D. Joaquín Lorente, primogénito del diputado á Cortes tradicionalista del mismo nombre y apellido. Acompañaron á S. M. á casa del enfermo, gran número de jefes y oficiales del cuerpo de Artillería y amigos y correligionarios del Sr. Lorente.

Mucho lo lamentamos la curación del enfermo.

En la Estación del Norte han sido fijadas ya las tarifas de precios reducidos en billetes de ida y vuelta á Madrid, con motivo de la romería de San Isidro. Los viajeros podrán utilizar todos los trenes que salgan desde el 10 al 14 del presente mes, y regresar en los del 15 al 25.

Los precios son: Desde Valencia, 1.º, 71'90 pesetas; 2.º, 53'55; 3.º, 31'35. Desde Játiva, 63'45,

47'20 y 27'55. Castellón, 79'55, 59'70 y 35'85, respectivamente.

### MATRIZ

Flujos é inflamaciones los curan discos Mastghar.

En el restaurant Miramar obsequiaron ayer los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Alcantara á los tenientes del citado cuerpo, señores Corbí y Forriós, por el brillante resultado de la marcha de resistencia que realizaron á caballo á la ciudad de Alcoy, de la cual nos ocupamos oportunamente. Presidió el banquete el general Sr. Clavijo, jefe de la brigada de caballería, restando gran animación y entusiasmo, y al Champagne hubo brindis entusiastas de felicitación á los héroes de la jornada á Alcoy, resumiéndolos el Sr. Clavijo.

Las Compañías General de Tranvías Eléctricos y de los ferrocarriles de Turis contribuyen á pagar los gastos que se originen en la Feria de julio, con 500 y 250 pesetas, respectivamente.

El próximo domingo se inaugurará el café-restaurant del paseo de la Glorieta, que este año ha sufrido radicales transformaciones, tanto en el local, como en el servicio y confort.

La Sociedad de Conciertos piensa dar en dicho paseo varias veladas musicales, y á este fin ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando permiso para cerrarlo los días en que de sus audiciones.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario **Licor del Polo**.

Los reclusos de la penitenciaría de San Agustín han elevado á S. M. el rey, presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia, respetuosas instancias en suplica de que se les conceda indulto con ocasión de cumplirse el aniversario de la proclamación de D. Alfonso XIII.

En la calle del Padre Jofré fué atropellado ayer un niño, que resultó con dos dedos de la mano izquierda destruidos, por lo que le fueron amputados en el Hospital provincial.

Los renombradísimos baños Arabes del Almirante están abiertos desde hoy, 1.º de mayo, de seis de la mañana á ocho noche, incluso los domingos.

Es verdaderamente notable el invento de don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, Montera, 12, para dar oído á los sordos por medio de aparatos imperceptibles. Damos nuestra enhorabuena al Sr. Ruiz, así como á todo el que padezca de sordera.

Los poderosos tónico-reconstituyentes de mas grato sabor Fosfo-Gluc-Kola Doménech, Fosfo-Gluc-Kola-Lecitinado Doménech y Fosfo-Gluc-Kola-Ferruginoso Doménech, vendense en las principales farmacias.

Para géneros de punto, los fabricados por las máquinas que construye **La Fabril Valenciana**. Torno de San Cristóbal, núm. 4 (junto á la calle de la Paz).

### ÚLCERAS

y llagas las curan los discos Mastghar. Pídanse farmacias.

#### Crónica nupcial

Las distinguidas familias de nuestros queridos amigos Poveda y Soriano están de enhorabuena. En la parroquia de San Lorenzo de Alberique se verificó anteayer el enlace de las bellísimas y distinguidas señoritas Rosario y Leonor Poveda Borrell con los distinguidos jóvenes D. Federico y don Luis Soriano Roca, siendo padrinos en tan solemne acto D.ª Salvadora y D.ª Rosario Poveda Chínesta, y D. José Vicente Poveda Chínesta y don José Aranda Pardo, actuando de testigos D. E. Grima Cervelló y D. Dionisio Lloret. En representación del juez firmó el acta D. Mauricio Gil.

Las felices parejas, después de espléndido lunch, marcharon á Barcelona con objeto de pasar la luna de miel, que les deseamos interminable.

#### Crónicas mortuorias

En la parroquia iglesia del protomártir San Esteban se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del excelentísimo Sr. D. Fernando Núñez-Robres Salvador Barneuve y Barroso de Frías, marqués de Montortal, comenzando el acto á las diez y media con el canto de un *Nocturno* de difuntos, y á continuación ha sido la misa, interpretándose la de *Requiem* á canto llano por nutrido coro de sochantres.

El templo ostentaba la severa ornamentación propia de estos actos, hallándose cubiertos con negros ocretones el altar mayor y los bancos de respeto, y junto al presbiterio y rodeado por 16 gruesos blandones, asilados del Colegio de San Vicente Ferrer, oriados de la casa del finado, porteros de la Succursal del Banco de España y de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, alzabase un severo túmulo cubierto con el rico paño mortuorio de la Real Maestranza, en el que se destacaba el escudo de esta orden militar y los nobiliarios de la casa del difunto.

La nave del templo, con ser tan espaciosa, resultaba pequeña para contener á las muchas y distinguidas personas que allí se congregaron, deseosas de unir sus preces á las que elevaba la Iglesia por la gloria eterna del finado y de dar nuevo testimonio de pésame á su atribulada esposa, hijos y demás familia.

Al terminar los responsos, despidieron el duelo: en los caballeros, el provisor y vicario general de esta diócesis Sr. García, quien, como anteayer, ostentaba la representación del señor Arzobispo; el gobernador civil Sr. González Núñez, el alcalde Sr. Montesinos Chesa, el marqués de Villorís y el teniente Hermano Mayor de la Real Maestranza Sr. Caro, y en las señoras, doña María Salvador, viuda de Barreda; doña Elena Julián, doña Josefa y doña Vicenta Salvador y doña Pilar León de Gómez Barreda.

En la casa mortuoria se recibieron muchos telegramas de pésame, que patentizan el gran aprecio en que era tenido el difunto, no solo en Valencia, sino también en todos los puntos en que fué conocido.

Mañana se conmemorará en el Asilo de San Juan Bautista el trigésimo primero aniversario del fallecimiento de su fundador el Excmo. señor D. Juan Bautista Romero y Aguilár, marqués de San Juan, cantándose, á las diez de la mañana en su preciosa capilla una solemne misa de *Requiem*, que será interpretada por la sección de música de los niños asilados. A dicho acto religioso asistirá, como de costumbre, la Junta de Patronos del indicado establecimiento.

#### Noticias militares

El capitán general ha dispuesto que para terminar la instrucción de los quintos efectúan en esos militares y desde el día 4 permocoten en esos militares en tiempo de operaciones, á cuyo Paterna se ha mandado instalar tiendas de campaña. Estas prácticas durarán 15 días y después serán dados de alta los reclutas para el servicio.

En la Comandancia de Carabineros se celebró ayer el Consejo de guerra que anunciamos, para ver y fallar la causa seguida contra tres indivi-

duos de dicho instituto por el delito de abandono del servicio, presidiendo el teniente coronel don Lorenzo García del Moral.

Ha sido confirmado en el retiro, con el haber que por clasificación le correspondía, el capitán D. Juan Puig Pérez.

Mañana se celebrará en el cuarto de banderas del regimiento de Guadalupe, y bajo la presidencia del coronel de dicho regimiento, el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Juan Ballo, por el delito de abandono del servicio.

#### Circolas y Sociedades

Mañana, á las ocho y media de la noche, continuará en el Colegio del Arte Mayor de la Seda la conferencia pública de extensión universitaria sobre "Economía política", ocupando la cátedra el elocuente y distinguido letrado D. Manuel Oller Celda.

Para tratar de un asunto que interesa á los artistas, esta noche, á las nueve, habrá junta general en la Sociedad de Artes y Letras.

#### Notas artísticas

En el Salón Sánchez Ferris se celebrará mañana, á las nueve de la noche, un escogido concierto por el célebre niño violinista Angel Blanco y el pianista Cristóbal García de las Bayonas, que interpretarán las composiciones siguientes:

Primera parte.—1.º Sonata op. 45, Grieg. I. Allegro molto ed appassionato. II. Allegretto espressivo alla romanza. III. Allegro animato.—2.º Sonata en re, Handel. I. Adagio. II. Allegro. III. Larghetto. IV. Allegro.

Segunda parte.—1.º Finale de la Sonata op. 13, Rubinstein.—2.º Larghetto y Rondó del concierto op. 61, Beethoven.

Tercera parte.—1.º Romanza, Svendsen.—2.º Segundo y tercer tiempo de la Sonata en sol, Leken.

Los billetes de entrada estarán á la venta en los almacenes de música de los Sres. Tena y Sánchez Ferris.

Con el título de "Monina", ha publicado don Luis de Arellano un precioso vals para piano, con letra hermosísima, que indudablemente ha de obtener gran éxito entre los aficionados. Se halla de venta á 250 pesetas en los principales almacenes de música de España.

#### Fuera de Valencia

TORTOSA.—Anteayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Ceña, tres parejas de la Guardia civil, conduciendo á dos hombres y una mujer, cuya detención está relacionada con los asesinatos que tuvieron lugar el día de Pasqua en aquella población.

Según parece, este asunto, que hasta ahora resultaba impenetrable, empieza á aclararse, y en breve se confía desoubirse quién fué el autor de aquellos delitos.

## JUNTA DEL PUERTO

Presidida por el Sr. Alberola se reunió ayer, á las una menos cuarto de la tarde, la Junta de Obras del Puerto, siendo aprobada el acta de la sesión anterior con algunas indicaciones de los Sres. Fernández Montenegro é Ibañez de Lara, adhiriéndose á los votos de gracias otorgados en aquella.

El nuevo presidente hizo un cumplido elogio de su antecesor el Sr. Puig y Boronot, añadiendo que se propone corresponder á la confianza que en él han depositado los que le han elegido presidente, haciendo cuanto le sea posible en beneficio del puerto, para lo cual solicitó la cooperación de todos los representantes de la prensa.

"Quería—siguió diciendo—desarrollar un programa de lo que me propongo hacer desde este sitio; pero la muerte del ilustre jefe señor marqués de Montortal me embarga el ánimo de tal manera, que solo me quedan alientos para entregar al secretario unas cuartillas sintetizando mi pensamiento.

El Sr. Rizo leyó las citadas cuartillas, en las que expone á grandes rasgos el estado de las obras, enarbolando la necesidad de ultimarlas sin levantar mano. Confía que la gestión administrativa marche con la mas perfecta regularidad, y á conseguir este fin—dice—consagrará su mayor interés. Espera que todos le ayudarán en esta empresa, especialmente los vocales de la Junta, la Cámara de Comercio, el Ateneo Mercantil, el Circulo Frutero, el Ayuntamiento, los periodistas y todas las Sociedades y agrupaciones interesadas en la realización de obra tan trascendental, y finaliza ofreciendo recomendar á los empleados laboriosos y castigar á los ineptos ó perezosos.

El Sr. Ibañez de Lara contestó saludando al presidente, cuyo programa elogió. Dió también la bienvenida á los nuevos vocales, y terminó tributando un cariñoso recuerdo al marqués de Montortal.

El ingeniero director elogió asimismo el programa leído por el Sr. Rizo, y el Sr. Garrido ofreció su concurso para su realización, enarbolando á la presidencia gestione para que asistan á las sesiones los vocales que faltan y cuya representación es muy importante.

El Sr. Ronger habló en nombre de los vocales que quedan de la Junta anterior, diciendo que nunca se ha hecho política en el seno de la misma, por lo que espera que igual conducta se observe en lo sucesivo.

El Sr. Cubells tributó un cariñoso recuerdo á su inolvidable amigo el Sr. Llovara, autor del muelle de Salvamento.

El presidente hizo el resumen y nombró una comisión, compuesta de los Sres. Ibañez, Garrido y Alberola, para gestionar oeros del ministro de Agricultura que resuelva á la brevedad posible la petición que se le hizo para aumentar el número de vocales de la Junta, de lo cual depende el que vengán á formar parte de ésta determinados elementos.

Acto seguido se suspendió la sesión por cinco minutos para nombrar vicepresidente, resultando elegido D. Mariano Roger López, quien dió las gracias.

Inmediatamente después se procedió á la reconstitución de las comisiones, quedando constituidas como sigue:

Comisión de Obras.—D. Pascual Testor, señor ingeniero director, señor comandante de Marina, D. Francisco Orts, D. Ramón Pérez, D. Vicente Cubells y D. Ramón Galvani.  
Recaudación y Cuentas.—D. Mariano Roger, D. Manuel Fernandez Montenegro, D. Luis Ibañez, D. Francisco Garrido, D. Faustino Pérez, D. Francisco Pons y D. Ricardo Llor.  
Propiedades y Derecho. Gobierno y Personal.—D. Enrique Alberola, D. Francisco Escutia, señor marqués de González, D. José Morant, don Francisco García Albán, D. Vicente Duade, y D. José Montesinos Chesa.  
Fué desechada la oferta de D. M. Gómez Cano, á nombre de D. Pedro Cobos, de un tren de dragado terminando la sesión dándose por enterada la Junta de haber ocurrido algunos accidentes del trabajo.

Jurados de la capital

En el sorteo verificado en esta Audiencia de los Jurados que han de formar el tribunal de hecho en el próximo cuatrimestre de 1.º de mayo a 31 de agosto, han resultado elegidos los siguientes señores:

Sección primera

Cabezas de familia: D. José Aguilera Lleona, D. Francisco Ballester Climent, D. José Llorens Benlloch, D. Francisco Marco Bort, D. Claudio Andrés Ibañez, D. Ramón Alpera Navarro, D. Federico Albert Alonso, D. Ramón Aguilera Gimeno, D. José Calvete Jimenez, D. Tomás Rico García, D. José García Pía, D. Miguel Aparicio Llorca, D. Eduardo Arnal Gimeno, D. Matías Bernal Bellver, D. Juan I. Escalzo Gomez, D. José Gorrís Alcala, D. Simón Luis Villalta, D. Vicente Peiró Blay, D. José Timor Gancho y D. José Bernat Peria.

Capacidades: D. Ricardo Gabriel Lloret, don Vicente Aparicio Garcia, D. Eduardo Vilar Torres, D. Jaime Gimeno Roca, D. Juan Perigallo Amargós, D. Salvador Puig Pellicer, D. Pedro Villaverde Igual, D. Juan Peris Romero, D. Manuel Olmos Morano, D. José Rodrigo Perlegás, D. José Taroncher Ajado, D. Antonio Lopez Rodriguez, D. Eulogio Tomas Canet, D. Luis Cano Aguilera, D. Antonio Nebot Oliver y D. Rosendo Marzal Canat.

Supernumerarios cabezas de familia: D. Ramón Cantos Ibañez, D. Manuel Barberá Torres, D. Antonio Ballester Garabaza y D. Salvador Castelló Puchades.

Supernumerarios capacidades: D. Antonio Tomás Ramón y D. Manuel Ortiz Gimeno.

Sección segunda

Cabezas de familia: D. José Carbonell Bartol, D. José Badia Zaragoza, D. Vicente Alfonso Rubio, D. Francisco Adria Neos, D. José Hernández Fuster, D. Carmelo Gimeno Ajado, D. Francisco Gil Cervera, D. Tomás Benedito Buoh, don Filiberto Ballester Dolz, D. José Barberá Torres, D. Tomás Baltrán Voz, D. Pedro Diaz Otero, D. Andrés Castilla Lorente, D. Juan Esteve Rizo, D. Mateo Estellés Davis, D. José Farinos Guillén, D. Juan Ferrer Sánchez, D. Francisco Díaz Guillón, D. Eduardo Escaortí Garcia y D. Pedro Escudero Martín.

Capacidades: D. Joaquín Alcalde Aznar, don Antonio Ruiz Badis, D. José Alós Roca, D. José Rodrigo Rodrigo, D. Matías Ferrer Genovés, don Francisco Huso Puchol, D. Joaquín Izquierdo Villanueva, D. Emilio López Sanchez, D. Modesto Cogollos Galán, D. Rafael Gómez Martínez, don José Andrés Fabiá, D. Vicente Doménech Sanz, D. Ramón Villanueva Albert, D. Joaquín Tarazona Muñoz, D. Vicente Soria March y D. Carlos Benitez Martí.

Supernumerarios cabeza de familia: D. Vicente Alócer Marin, D. Juan Bordes León, don Cayetano Bernat Burgeles y D. José Ballester Montes.

Supernumerarios capacidades: D. Pedro Chierri Lobregat y D. Carlos Igualada Pastor.

UNA IGLESIA NUEVA

Bendición de la primera piedra.—Una colecta del cardenal Sancha.—Aplazamiento de las obras.—Junta de señores.—Comienzan las obras.—Detalles del proyecto

El día 16 de junio de 1897, víspera del Corpus, se celebró el solemne acto de colocar la primera piedra en la nueva iglesia parroquial que, bajo la advocación de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, ha comenzado a levantarse, después de transcurridos seis años de aquel acto, en la calle de Isabel la Católica, cerca del oratorio de la Cirilo Amorós. En aquella ceremonia, que desfiló un poco la lluvia, ofició el cardenal arzobispo Sr. Sancha, autor del proyecto de arreglo parroquial ya vigente, y según el cual, ha de instalarse definitivamente la antigua parroquia de San Juan del Hospital, que no contaba más que una sola casa en su feligresía.

Terminado el acto, al que asistieron las autoridades y distinguidas personas, entre las que figuraban algunas señoras, se hizo, por iniciativa del prelado, una colecta, que dió por resultado recaudarse 2,268 pesetas.

Se me olvidaba decir que como padrinos actuaron los donantes del solar, don Joaquina Esquerdo, y su esposo D. Rodrigo Sandoval y Benavides.

Con la cantidad recaudada el día de la bendición de la primera piedra, y con algunos importantes donativos comenzaron las obras del subsuelo; pero agotados todos los recursos, tuvieron que suspenderse.

Otro grave contratiempo para las obras de construcción del nuevo templo fué el traslado en aquel mismo año, del cardenal Sancha a la Silla Primada de Toledo.

Aprobado el año anterior el arreglo parroquial y comenzado éste a regir en el mes de marzo, la feligresía asignada a la nueva parroquia de San Juan del Hospital sintió la falta del nuevo templo, y para que los actos del culto tuvieran la solemnidad que requieren, una junta de señores ha reunido nuevos fondos, y desde hace días que se trabaja activamente en el solar donado por los señores de Sandoval, abrigándose el pensamiento de que la inauguración del nuevo templo se verifique el año próximo en el día de la festividad de San Vicente Ferrer, uno de los titulares de esta parroquia.

Las obras están aún muy atrasadas, pues no llegan a la altura de dos metros; pero como he dicho, hay el propósito de que no se interrumpan ya hasta que queden terminadas.

La junta confía para ello en que no ha de faltarle el concurso, ni de los que son feligreses de dicha parroquia ni de las personas amantes del Apóstol valenciano.

He aquí ahora algunos datos de este nuevo templo:

El solar mide 1,655 metros cuadrados en forma trapezoidal. El proyecto es del arquitecto don José Calvo, y según él, el nuevo templo será gótico con onicero, cúpula, presbiterio y abside destinado a coro. Las dimensiones de la nave central, hasta las gradas del presbiterio, son de diez metros de amplitud y 38 de longitud.

Contendrá cuatro capillas espaciales a cada lado, y dos en los brazos de la cruz con altar mayor aislado.

La torre-campanario está proyectada fuera del cuerpo principal de la iglesia, junto al abside, y al lado opuesto se coloca la sacristía, el archivo, el racional y demás dependencias.

No se responde en la composición arquitectónica a ningún estilo determinado; pero tanto en sus líneas generales como en el conjunto, recuerda el estilo ojival, bizantino y románico, constituyendo un todo armónico, esbelto y de muy buen gusto. El nuevo templo reunirá una novedad sobre los que actualmente hay en Valencia: habrá en él muchos ventaniles provistos de vidrios de colores, por los que ha de penetrar abundante luz natural.

EOEBE.

BOLETÍN BURSÁTIL

(De La Actualidad Financiera)

Valencia 25 de abril de 1903.

Compradores y vendedores, preocupados por las elecciones, dedícanse a la lectura del sin fin

de manifiestos publicados por los candidatos, con preferencia a la de los boletines de cotización, resultando una semana quieta. Cierra el Interior a 78,00 y a 96,60 el Amortizable.

Continúa la firma en los papeles de nuestra Diputación y Ayuntamiento, cotizándose las deudas de la primera: a 108,00 Carreteras; Cárceles, 107,50; Puertos, 106,50, y 107,50 la primera y segunda serie de títulos amortizables. Con respecto a la otra corporación, páganse los Mataderos a 104,00 cupón cortado, y a la par la sexta emisión de obligaciones (Eusancas).

Se han hecho algunos pedidos de Tabacos y Bancos, incluíndose el capital a los primeros. Se han embarcado del 12 al 19 del corriente 118.144 cajas de naranja (de 14 a 18 pesetas) y 6.893 de cebolla (de 9 a 12 pesetas caja).—J. F.,

Plaza de Toros

Esta tarde de tres a seis, podrán los abonados recoger sus respectivas localidades en las oficinas de la plaza para la novillada que ha de celebrarse el domingo, en la que estocquearán seis reses de Torres Cortina los diestros Valenciano, Cochevito de Bilbao y Dauder.

SOBRE EL ESTADO POLÍTICO-RELIGIOSO-SOCIAL DE VALENCIA

IV

Las últimas elecciones: Los llamados neutros en política.—El triunfo de Soriano.—Id. de la candidatura Blasco-Pallarés.—La derrota-victoria de «La Liga Católica».

Las dudas y temores que expresé en mi artículo del 25 de los orientes, han sido confirmadas por los datos oficiales acerca del escrutinio general de las elecciones verificadas el 26. No es pertinente al caso indicar los documentos que para formar juicio aproximado a la verdad, consulto con detenido estudio cuantos tienen por oficio o natural inclinación estudiar ese modo, mas o menos apto, pero admitido en la mayor parte de los pueblos oídos para manifestar su voluntad en orden al gobierno de la cosa pública. A falta de principios fijos que pasadas marcan con la exactitud de un regulador el movimiento ó fases de la voluntad del pueblo, hay que invocar para la elaboración de cálculos el auxilio de la historia, el curso de la política, las ilustraciones de la moral y de otras disciplinas auxiliares, sin las cuales el juicio no pasará del rango de una conjetura arbitraria. ¿Por qué presupuse como base del triunfo el número de ocho mil votos? Queda insinuada la razón. ¿Por qué temí que la candidatura ostólica no alcanzara esta cifra?

Por doloroso que sea, hay que hacer público que un gran número de católicos creen haber encontrado en su pasividad e indiferencia frente a los pavoresos problemas sociales que nos conurbaban, el remedio mas eficaz para prevenir contra todo compromiso, disgusto, molestia ó peligro de perder el oportunismo que informa habitualmente su conducta. En vano se les enseña que la emisión del sufragio es un derecho inherente al concepto de ciudadanía; derecho que se convierte en deber, siempre que demanden su actuación la honra y gloria de Dios y el bien de la patria. Inútilmente se les advierte de inexcusables ante su conciencia, ya que, pudiendo y debiendo, no quieren oponerse cuanto está de su parte a la perpetración del mal que cede en detrimento del honor divino y perjuicio de la comunidad. ¿Qué, sino el desprecio por parte de los neutros católicos a las repetidas moniciones piadosas con que se les ha apercibido y conjurado, a fin de que cumplieren su deber, ha dado el triunfo a los mas genuinos representantes de la irreligión y de todo lo que compromete los sagrados intereses de la piedad y de la vida regular, político-social de Valencia? Los neutros... solos los neutros, son los responsables de que la causa religiosa haya sido condenada aquí a sufrir de nuevo pruebas que tendría por humillantes, si esa causa no fuese la que busca el honor por los caminos del obrar, y la gloria por las vías de la humillación.

Estas consideraciones, a que pueden sumarse fuerza y vigor únicamente los sentimientos religiosos, gozan del privilegio de templar el ánimo en medio de los abatimientos que siente en presencia del, para muchos, inesperado y estrepitoso triunfo de Soriano. ¿Qué representa el éxito que ha dado al ayer desconocido y hoy celebrado candidato, la primacía entre los diputados a Cortes por el sufragio popular?

Apuntado queda en mis estudios precedentes el significado, cuya ratificación solemnisma encontraron en el protocolo del expediente electoral del domingo último, cuantos quisieran conocer a fondo el estado político-religioso-social de esta ciudad. Soriano es al presente la encarnación de los odios reconcentrados contra el cacicazgo de Blasco, y a la verdad progreso revolucionario de las masas populares, que no pueden resignarse al quietismo que las aleja de aquellos ideales de igualdad, fraternidad, que con empuje violento las lanzó de los dominios cristianos hacia el mar sin riberas de una democracia demagógica. Soriano es el resumen de la animosidad justificada con que no pocos ostólicos veían la soberanía de Blasco, que ayer suprimida de los presupuestos el capítulo de fiestas religiosas para aumentar hoy el de festejos exageradamente paganos. Soriano es el centro, a donde, como líneas de una circunferencia, han convergido la tibieza de ostólicos oportunistas, el odio secular a una cuestión distanciosa de que hacen alarde ó dan pruebas indísticas cuantos juraron guerra a muerte al mal llamado absolutismo; es decir, que al modo que un pantano congrega todas las aguas cenagosas arastradas por violenta corriente, Soriano, el primer diputado de Valencia, contiene en los ocho mil sesenta y ocho votos, lo mas expresivo del radicalismo revolucionario y el último quilata del caudillaje con que unos y otros soportaban el despotismo brutal del jefe de la antigua Fusión republicana en Valencia y el deseo general de sacudir su yugo opresor, y sectario.

Dedúcese de esto una conclusión sobre lo que ha de meditar mucho el excomulgado por el supremo gerarca del Republicano español, y que ya dejó anotada en mis anteriores estudios, a saber: La preponderancia de Soriano no reconoce otro fundamento que su valor personal, llamémosle así, para sacudir la autoarocracia de Blasco, y su deseo de centralizar en sí los enconos, resentimientos y odios, hasta ahora comprimidos, contra el autor de La Barraca. Como se ve, el triunfo de Soriano no se debe sino a la conjunción de múltiples concausas circunstanciales que, como de índole transitoria, no pueden en modo alguno constituir sólido fundamento, ni para que el agraciado valga para sostener una jefatura duradera, ni mucho menos para que pueda afirmar que él es el genuino y primer representante de ocho mil sesenta y ocho republicanos valencianos, ya que su investidura de diputado la debe en un 50 por 100 a demócratas descontentos de Blasco, en un 25 a electores desilustrados a voluntad de quien puede moverlos por resortes que nunca fallan, y el otro 25 por 100 a ostólicos y liberales de todos matices, que sin reparar en ello, exageraron la nota de escuela su pretexto del bien común de la ciudad. El tiempo, gran revelador de secretos, dirá, acaso en no lejano plazo, si es ó no fundada esta apreciación.

FARMACIA

AGUA DE AZAHAR

DR. AVEÑO,

Policlínica médica, enfermedades del estómago, estreñimiento pertinaz, obesidad

POETA QUINTANA, 8, 1.º

de V. SAVAL ALMANSA—Calle de JATIVA, 22 y 24, esquina a la calle de Jerusalén, Valencia.—ECONOMIA COMPLETA con la CALIDAD Y PUREZA DEL MEDICAMENTO.

Cuádruple de flor de naranjo agrio; elaboración especial de J. CLIMENT. Indispensable a todas las familias. GRAN FARMACIA MODERNA.—PAZ, 15.—ABIERTA TODA LA NOCHE.

LAUREADO CON MEDALLA DE ORO DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO

MASAJE

Portrait of D. Juan Bautista Chuliá Sarti, Presbítero. Text: Capellán del cuerpo de Penales con cargo en la cárcel de mujeres y penitenciario en la real capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro) de esta ciudad. FALLECIÓ EL DIA 25 DE ABRIL DE 1903 A LOS 87 AÑOS DE EDAD. Su director espiritual, atribulada familia y albaceas testamentarios, participan a los demás parentes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana sábado, 2 de los corrientes, a las diez y media, en la parroquial iglesia del proto mártir San Esteban, de lo que quedarán agradecidos.

Sin haberse citado y puesto de acuerdo tales elementos, no habría sido favorecido Soriano con el primer lugar. De hecho ha descendido de categoría su contrincante Blasco; pero a quien deduzca del reflexivo estudio el resultado de la última jornada electoral, no será difícil encontrar argumentos que prueben la resistente consistencia de la agrupación acudida por el revolucionario B. Ibañez. Aparece el ejército popular de éste, tan disciplinado y obediente, que, no obstante los muchos y poderosos enemigos que le combaten, y la desconfianza, poco exacta historia, y nada sugestiva del carácter de M. Pallarés, obtiene para los dos el segundo y tercer lugar de la elección. Ciertamente sin el retraimiento de unos pocos católicos y los escrutulos injustificables de otros, ni Blasco ni su aliado podrían sentarse en los escaños rojos del Congreso; pero si la historia ha de ser la narración de un hecho, acompañada de las causas que producen su desenvolvimiento, e influyen en su sustanciación total, es preciso reconocer que contra el tan firme escudo de sus enemigos, que le consideraban aplastado al verle caer del alto pedestal, desde el que hasta reciente fecha recibía los homenajes de todos los republicanos de la Fusión, B. Ibañez es el jefe de una agrupación muy superior a la que comanda su adversario Soriano.

Es, por tanto, mi opinión, discordante de la general que no tiene fundamento sólido lo que hoy, en que aun hierve el ardor de las pasiones, se afirma en todos los tonos, a saber: «Que el triunfo de Soriano equivale a la derrota de Blasco». No negaría yo, que con el lapso de tiempo suficiente para mantener el statu quo de los partidos políticos de Valencia, pudiese ser suplantado el autor de Entre Naranjos, por su rival; pero las causas que han determinado el reciente movimiento no tienen en sí razón de propia subsistencia. Todo en el mundo está sujeto a la mutabilidad, y si todo está sometido a la acción caprichosa del tiempo, nada hay tan voluble como la política cuando desciende a flor de tierra, esto es, a nivel de pasiones mezquinas y ruines concupisencias.

E. PONTICO

El escrutinio en Liria y proclamación del marqués de Cáceres

Para Liria el día de ayer fué de fiesta completa. Con ocasión de la junta de escrutinio que debía celebrarse para el recuento de votos de la pasada elección, y de la anunciada visita del candidato triunfante, señor marqués de Cáceres, cuya proclamación era tan esperada como deseada por aquel vecindario, la población ofrecía animadísimo aspecto.

Nuestro amigo salió de Valencia en el primer tren de la vía estrecha acompañado de D. Teodoro Izquierdo, D. Eduardo Berenguer y los señores Vives Liern, Guillén Engo, Carreras (D. Francisco), Llano, Marco Bori, Fayos, Monfort y otros distinguidos amigos y periodistas, y en todas las estaciones de la línea audieron a saludarle numerosas comisiones, y en algunos como en La Eliana y La Puebla, el vecindario casi en masa.

Los vivas y los aplausos se repetían en todas partes, resultando el viaje una verdadera marcha triunfal. En Liria esperaban al marqués miles de almas, teniendo numerosa representación en aquella compacta masa el elemento femenino, que se unió a la manifestación que se organizó para acompañar al diputado electo. Este se trasladó desde la estación al Ayuntamiento, y su paso por las calles fué señalado por los vivotes de las gentes que le seguían y por los que le esperaban en puertas, balcones y ventanas.

En varios puntos arrojaron flores al candidato triunfante, quien contestaba saludando cariñosamente y estrechando la mano a centenares de electores que se disputaban este honor. Ya en el Ayuntamiento, donde era punto menos que imposible entrar, la multitud repitió sus manifestaciones de entusiasmo, que cesaron al comenzar la junta de escrutinio. Uno de los interventores del candidato derrotado, el Sr. Llopipe de Mislata, presentó tres ó cuatro protestas leves, pues no se referían a la legalidad de la votación, desechándolas la Junta, excepto una que tampoco tuvo importancia. Hízose el recuento de votos, y fué proclamado diputado el marqués de Cáceres por 5,298, contra 4,132 de su contrincante.

La proclamación fué recibida con una prolongada salva de aplausos, saliendo el marqués de la Casa Consistorial en medio de una ovación grandísima.

Del Ayuntamiento se trasladó el diputado por Liria a casa de los Sres. de Izquierdo, para saludar a la señora madre de éstos, y de allí marchó a la ermita de San Vicente, donde iba a obsequiar con una espléndida comida a los interventores de la elección y a las comisiones de los pueblos del distrito que habían acudido a saludarle. Frente a la referida ermita habíanse instalado dos largas mesas para 800 comensales, y las presidencias las ocuparon, una el marqués y otra D. Teodoro Izquierdo.

Las mesas no fueron suficientes y tuvieron que improvisarse otras, siendo el total de los comensales unos 1,200, a pesar de lo cual, el dueño de «El León de Oro», encargado de la comida, cumplió como bueno, sirviendo un excelente y abundante menú a base de paella.

que contemplaban el festín formando círculo alrededor de las mesas.

Al terminar la comida, de la que aún participaron algo los mirones, ya que alcanzaron los dulces de los postres, el marqués dirigió la palabra a la multitud. Dio las gracias por su elección, y ofreció a sus electores dedicar todas sus energías al servicio de los intereses morales y materiales del distrito. Dijo que la unión, que es la fuerza, y que había dado por resultado su triunfo, debe subsistir. Que los Sres. Llorente y Sapina, a los que enviaba su mas cariñoso saludo, y que sintetizaban esa unión y representaban la garantía de los ofrecimientos que acababa de hacer, sentían los mismos deseos que él por la prosperidad de Liria. Añadió que aquel instante, para él de tanta satisfacción, lo amargaba un dolor, el que le había causado la muerte del marqués de Montornal, patrio presbítero, con cuya amistad se honró, y cuya muerte ha causado general duelo. Terminó renovando sus promesas, dando vivas a Liria, a España y al rey, que fueron calorosamente contestados.

El marqués y sus amigos regresaron a la población, visitando el Casino Nuevo, donde tomaron café, saliendo de Liria a las cinco, entre las mismas manifestaciones de entusiasmo de aquellos vecinos, para los cuales el día de ayer será uno de los de mayores satisfacciones y de mas gratos recuerdos.

No debemos cerrar esta reseña sin consignar las merecidas felicitaciones que recibió D. Juan Izquierdo, a quien el marqués había confiado la dirección de la fiesta celebrada, y en la que no hubo un solo detalle que acusase deficiencia.

Últimos nuestros plácemes a aquellas felicitaciones, agradeciendo al Sr. Izquierdo las delicadas atenciones que nos dispensa a todos.

Las elecciones de Denia

Hemos recibido los siguientes despachos: «Denia 30 (21:45).—Jamás se ha juntado en Denia tanta gente como en las primeras horas de la mañana de hoy. La noticia de que iban a robarle el voto al Sr. Valero atrajo a esta ciudad a los principales elementos de los partidos liberal, conservador y republicano y a los obreros, y desde el Casino Alvarista la muchedumbre se dirigió a la Casa Ayuntamiento, formando imponentísima manifestación, que gritaba pidiendo justicia.»

«A las diez el Sr. Valero de Palma se encaminó al Ayuntamiento, acompañándole los promovedores de todos los partidos políticos de esta región. Al pasar por medio de la manifestación resonaron vivas y aplausos delirantes al Sr. Valero.»

«El Sr. Armiñán se encontraba con los suyos en la sala de sesiones de la Casa Consistorial.» «Penetró la Guardia civil en el Ayuntamiento e invitó cortemente a todos los reunidos—en su mayoría amigos del Sr. Valero— a que se despojaron de las armas que llevaban por mandarlo así la ley, efectuándolo; pero al observar que las oficinas municipales se encontraban repletas de agentes del resguardo y de otras personas, el público pidió a la Benemerita que practicase un cacheo. La indignación estalló de un modo terrible al ver como la Benemerita sacaba un verdadero arsenal de armas procedentes del cacheo de los del resguardo y demás matones caulejistas.»

«La noticia se propagó enseguida entre la multitud y se oyeron gritos de: ¡Fuera los canalejistas! y vivas a la Guardia civil.» «Inmediatamente se constituyó la Junta de escrutinio entre las protestas de ambas partes contrincantes.» «(Continúa telegrafando.)»

«Denia 30, (21:45).—Comienzan a discutirse las actas de las diferentes secciones. Al leerse la de Gata, donde los presidentes canalejistas con gente armada habían dado el pucherazo en favor del Sr. Armiñán quemando las papeletas y expulsando de los colegios a los interventores del Sr. Valero Palma, éste protestó enérgicamente y se promovió una violenta discusión. El señor Armiñán defendió lo hecho en Gata y apostrofa violentamente al público, que le contestó del mismo modo, hasta que se retiró del salón.» «Discutidas estas dos actas y hecho el recuento de votos, resulta que el Sr. Valero de Palma ha obtenido 5,508, y el Sr. Armiñán 3,803, siendo proclamado el primero.»

«El Sr. Valero de Palma requirió a un notario, y éste levantó acta de todo lo ocurrido.» «El elocente médico de Denia Sr. Calatayud, salió del salón de la Casa del Ayuntamiento para comunicarle a la multitud impaciente el resultado del escrutinio, y dirigió la palabra al público desde un balcón. Sus palabras fueron recibidas con estruendosos aplausos ensordecedores y vivas al Sr. Valero de Palma, al presidente de la junta

de escrutinio, a la justicia, a los hombres honrados y al orador.»

«Los jefes de la coalición liberal conservadora, vigilaban cerca de los que extendían las actas sustituyéndose unos a otros.»

«Al salir de la casa del Ayuntamiento el señor Catalá y Gavilá, jefe del partido liberal del distrito, prorrumpió el público en aplausos y vitores.»

«Denia 30 (22).—En este momento le entregan al Sr. Valero de Palma la credencial de diputado. En hombros le llevan a su casa, acompañándole inmensa multitud. A su paso le arrojan las mujeres muchas flores. Entusiasmado delirante, y continuos vitores a D. Alvaro.»

Remitido

Sr. Dr. de La Correspondencia de Valencia: Muy señor nuestro y de nuestra consideración mas distinguida; Agradecemos a V. la inserción de las siguientes líneas, que con esta fecha comuniquemos también a Las Provincias y a La Voz de Valencia.

En el diario de la digna dirección de V. leímos ayer una gaucelilla dando cuenta de haberse iniciado una suscripción, con la venia de nuestro bondadoso prelado, para dar brillantez a los festejos de nuestra excelsa Patrona y a los del día del Corpus, a fin de que Valencia recobre con ello la animación y el movimiento que le son característicos y que redundan en beneficio de toda la ciudad.

Como se ve, la iniciativa de esa suscripción no ha sido por exclusivo sentimiento religioso. Valencia llevó una mayoría sectaria a su Ayuntamiento. Esa mayoría significó que no quiere manifestaciones del culto en la calle, reduciendo la subvención a todo acto de carácter religioso. Los comerciantes que cooperaron al triunfo de esa mayoría, temerosos de no obtener los rendimientos que toda fiesta trae consigo, procuran hoy defender sus intereses, amenazados con la supresión de festejos, apelando a los sentimientos católicos de los valencianos.

En las presentes circunstancias la opinión general de los católicos que nosotros venimos a expresar en público es que se debe gastar todo su dinero y todo su entusiasmo en el templo y no se debe hacer manifestación alguna en la calle, dando no la quiere la mayoría del Ayuntamiento elegido por Valencia.

La solemne protesta de los católicos por los actos del Ayuntamiento ya se hizo en las procesiones de la Virgen y del Corpus del año último.

Ahora no hay que exforzarse para que la Virgen y el Señor pasen por las calles de una ciudad indigna que los rechaza.

Hagamos en los tiempos fiestas santuosísimas y reduzcamos las procesiones a los límites de los escasos recursos; a discurrir alrededor de las iglesias.

¿Quiere Valencia el honor de acatar desde sus balcones a Dios y a su Santísima Madre? Vuelva a ellos su corazón.

¿Es que sin su presencia se resienten sus arcas? Los altos sentimientos no deben subordinarse a las bajas conveniencias. Ahora es oportuno recordar que Cristo arrojó a los mercaderes del templo.

¿Es que el sentimiento puro existe? Pues esos comerciantes que estimaron conveniente llevar la mayoría sectaria al Ayuntamiento, esa que les priva de los beneficios de las fiestas, diríjase antes que a los católicos a esa mayoría para que rectifique sus acuerdos, para que declare que va con satisfacción las procesiones y otorga con gusto las subvenciones retiradas a los actos religiosos. Entonces cambiaremos los católicos de opinión y cooperaremos a las fiestas públicas.

Mientras, nosotros, sinceros creyentes que hemos de procurar por la dignidad de Dios y de su Madre, no podemos contribuir a que lo mas grande para nosotros visite una ciudad que se empeña en despreciarlo, y no hemos de coadyunar de ningún modo a los paganos regocijos con que se le quiere sustituir.

Aunque con mucho dolor de su bondadosísima alma, el mismo que sentimos nosotros, creemos que nuestro amadísimo prelado está con nosotros en el fondo de su corazón.

Para terminar, una indicación conveniente. En las listas de la real Cofradía que está al cuidado de la capilla donde se venera nuestra excelsa Patrona, parece insoportable haya muy pocos valencianos inscritos, y la respetable institución cumple con gran goce su cometido. No pueden consentirlo los buenos valencianos, y los que lo sean deben inscribirse todos en la



